

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA DE SALUD DE GRAN CANARIA POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA RESOLUCIÓN NÚM 6431/2022 DE 24/11/2022, DE MOVILIDAD INTERNA DE ENFERMEROS DE SNU

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Mediante Resolución de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria núm. 6431/2022, de 24/11/2022, se convoca procedimiento de movilidad interna de enfermeros de SNU de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Gran Canaria.

SEGUNDO.- Detectado error en el cómputo de días de los servicios prestados en la Resolución 6431/2022, consistente en valorar los nombramientos de refuerzos por días, sin tener en cuenta las horas, valorar nombramientos de otras categorías, errores en la mecanización de servicios prestados y forma de extracción de los mismos, en el orden del listado y en la relación con esta Gerencia de los candidatos, se debe proceder a su corrección.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, faculta a las Administraciones Públicas para rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, siendo procedente su corrección.

SEGUNDO.- La Resolución 31 de Agosto de 2022 de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se convoca concurso de traslado voluntario para la provisión de plazas básicas de las categorías de Enfermera/os, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud establece en el Anexo IV, la "Experiencia Profesional" apartado 18 letras b) y c).

"b) Las horas prestadas en virtud de nombramientos específicos para guardia/atención continuada se valorarán a razón del resultado de dividir la puntuación asignada al mes completo entre 150 horas o la parte proporcional que corresponda considerando la jornada laboral vigente en el momento de prestación de los servicios.

c) El cómputo y la valoración se referirán a los periodos de servicios prestados de cada mes natural, sin que las horas o días que sobren por haber alcanzado dicho tope máximo puedan ser acumulados a otro mes distinto. En ningún caso la suma de las puntuaciones por hora de cada mes natural podrá superar el valor correspondiente a un mes "

En su virtud

RESUELVO

ÚNICO: Rectificar y publicar, en base al antecedente segundo, el ANEXO II "Relación Provisional y Orden de Prelación" de la Resolución del Gerente de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria número 6431/2022, detallándose a continuación en nuevo ANEXO II.

C/ Trasera Luis Doreste Silva, 36-44 (Planta Alta Centro de Salud de Canalejas) 35004 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Telf.928 455060
<http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/organica.jsp?idCarpeta=c24a2648-af1b-11dd-97ee-cf6480f43e6e>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS JORGE ACOSTA - GERENTE DE ATENCION PRIMARIA	Fecha: 10/01/2023 - 15:05:30
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 61 / 2023 - Tomo: 1 - Libro: 494 - Fecha: 11/01/2023 08:19:16	Fecha: 11/01/2023 - 08:19:16
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0i_R0jY8jD4CnwNpaN4c1Gw9ac06G86I0	 
El presente documento ha sido descargado el 11/01/2023 - 08:19:22	

ANEXO II
"Relación Provisional y Orden de Prelación"

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RELACIÓN CON LA GERENCIA	SERVICIOS PRESTADOS EN DÍAS
658	ARBELO VERA ASUNCIÓN	FIJO	14279
987	CABELLO JIMÉNEZ MANUEL JOSÉ	FIJO	13778
548	SANCHEZ ENFEDAQUE ANTONIO VICENTE	FIJO	13778
557	DELGADO LLAMAS PEDRO ANTONIO	FIJO	13145
702	VEGA RUANO ROGELIO	FIJO	13116
206	SANTANA GONZALEZ ISAURA MARIA	FIJO	12938
269	TORRES NAVARRO CRISTINA DEL PINO	FIJO	12736
587	GARCIA MONTESDEOCA SALVADOR JAVIER	FIJO	12714
354	DÍAZ CRUZ GLADYS SOLEDAD	FIJO	12555
367	CABELLO FALCÓN CÉSAR AUGUSTO	FIJO	12507
078	TORTAJADA LUQUE ANTONIO	FIJO	12500
390	SUÁREZ PERAZA CARMEN DELIA	FIJO	12435
665	SANTANA PADRÓN IGNACIO	FIJO	12229
356	SÁNCHEZ SANTANA MARÍA CANDELARIA	FIJO	12142
940	SUÁREZ JIMÉNEZ JUANA MARÍA	FIJO	12110
994	ANTOLÍN LÓPEZ MARÍA DEL MAR	FIJO	11851
228	ANGULO AGUIAR MIGUEL ÁNGEL	FIJO	11780
499	ÓLIVER VILAR DOLORES	FIJO	11731
965	VILLALBA RAMOS SOLEDAD	FIJO	11698
136	CRESPO GARCÍA ÁLVARO	FIJO	11678
301	CASARES DOMÍNGUEZ LUIS ÁNGEL	FIJO	11432
767	HIDALGO ALONSO MARÍA MAR ISABEL	FIJO	11408
360	RAMOS GONZÁLEZ DOLORES MARÍA	FIJO	11348
280	BELTRÁN SANCHO MARÍA AMPARO	FIJO	11326
034	VIÑAS VICENTE JOSÉ LUIS	FIJO	11275
782	OCHANDO JARQUE FRANCISCO MARÍA	FIJO	11267
741	MENTRIDA PÉREZ SILVIA	FIJO	11047
701	JIMÉNEZ MENDOZA PABLO JESÚS	FIJO	11037

2 de 5

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS JORGE ACOSTA - GERENTE DE ATENCION PRIMARIA	Fecha: 10/01/2023 - 15:05:30
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 61 / 2023 - Tomo: 1 - Libro: 494 - Fecha: 11/01/2023 08:19:16	Fecha: 11/01/2023 - 08:19:16
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0i_R0jY8jD4CnwNpaN4c1Gw9ac06G86I0	 
El presente documento ha sido descargado el 11/01/2023 - 08:19:22	



Servicio
Canario de la Salud

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA
ÁREA DE SALUD DE GRAN CANARIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RELACIÓN CON LA GERENCIA	SERVICIOS PRESTADOS EN DÍAS
544	SUÁREZ VEGA IGNACIA DEL PINO	FIJO	11029
694	ESPINOSA JUEZ ROSA MARÍA	FIJO	11027
946	PRADOS GARCÍA ALEJANDRO	FIJO	10974
191	LÓPEZ PERALTA LUIS VICENTE	FIJO	10952
477	MARTÍNEZ ROSELLO JOSÉ JOAQUÍN	FIJO	10699
343	GARCÍA QUINTANA MARÍA DEL PINO	FIJO	10684
767	QUINTANA BETANCOR PINO RITA	FIJO	10684
638	RAMOS CASTELLANO PEDRO MANUEL	FIJO	10684
594	SANTANA GONZÁLEZ MARCELO	FIJO	10684
591	PERALTA FERNÁNDEZ JUAN JOSÉ	FIJO	10672
362	RUIZ SANCHEZ ISABEL	FIJO	10668
658	SÁNCHEZ NAVARRO MARTINA	FIJO	10666
842	BORILO ARENES LYDIA ROSA	FIJO	10654
653	ROGER MARRERO MARÍA ISABEL	FIJO	10644
621	CRUZ ARMAS CARMEN ASCENSIÓN	FIJO	10575
030	BOROBIO DOMÍNGUEZ MARÍA ISABEL	FIJO	10487
468	SOTO NARANJO JOSÉ TOMÁS	FIJO	10439
646	SANTANA GONZALEZ ALEXIS NICOLAS	FIJO	10322
028	RODRIGUEZ SANZ OSCAR MANUEL	FIJO	10319
623	MARTÍNEZ GARCÍA IGNACIO	FIJO	10023
767	GONZÁLEZ TARBAY RAFAEL MARTÍN	FIJO	9923
656	ALMEIDA ASCANIO RAFAEL	FIJO	9876
444	BORGES GUTIÉRREZ ISABEL DEL PINO	FIJO	9849
653	VIERA MARTÍN VERÓNICA	FIJO	9799
010	HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ RAQUEL	FIJO	9786
513	NIEVES SANTANA ANA ROSA	FIJO	9676
762	GONZALEZ DIAZ CARMEN DELIA	FIJO	9617
644	TOLEDO QUESADA MIGUEL ÁNGEL	FIJO	9548
073	TRENZADO TORRES SERGIO	INTERINO	9548
595	FORTEZA PONS LUISA FERNANDA	FIJO	9510
103	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ CAROLINA	FIJO	9487
823	ORTEGA CASTRO SANTIAGO	INTERINO	9398

3 de 5

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARLOS JORGE ACOSTA - GERENTE DE ATENCION PRIMARIA

Fecha: 10/01/2023 - 15:05:30

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 61 / 2023 - Tomo: 1 - Libro: 494 - Fecha: 11/01/2023 08:19:16

Fecha: 11/01/2023 - 08:19:16

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0i_R0jY8jD4CnwNpaN4c1Gw9ac06G86I0



El presente documento ha sido descargado el 11/01/2023 - 08:19:22



Servicio
Canario de la Salud

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA
ÁREA DE SALUD DE GRAN CANARIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RELACIÓN CON LA GERENCIA	SERVICIOS PRESTADOS EN DÍAS
609	VELÁZQUEZ PÉREZ ANTONIO FRANCISCO	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	9394
553	ARAUJO BETANCOR ÓSCAR MANUEL	INTERINO	9375
680	JIMÉNEZ MENDOZA GABRIELA	FIJO	9336
335	SUÁREZ SÁNCHEZ LIDIA ESTHER	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	9291
371	DÍAZ PÉREZ JESUS MARÍA	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	9263
297	TELLE REVILLA VALERIE	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	9203
927	GUERRA DÍAZ ANA ISABEL	INTERINO	8799
831	BORDÓN LÓPEZ MARÍA TERESA	FIJO	8712
759	DÍAZ DÍAZ GERMÁN	FIJO	8592
143	CALDERÍN AGUILAR YERAY ANTONIO	FIJO	8547
085	MENDOZA DÍAZ DAVID	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	8506
787	CÁRDENES JIMÉNEZ YAIZA MARÍA	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	8459
611	CUENCA LLIN ARÁNZAZU	INTERINO	8401
085	SANTANA MORALES MOISÉS	FIJO	8380
185	VENTURA BERRIEL JUAN MANUEL	FIJO	8360
367	RIVERO SANTANA LIDIA ESTHER	FIJO	8322
107	ORTEGA ALEMAN JESUS MARÍA	FIJO	8313
419	DÍAZ GONZÁLEZ JESÚS	FIJO	8214
346	ANDRADES GUERRA RUBEN LUIS	FIJO	8179
214	RODRÍGUEZ GRANADO NAIRA DEL PINO	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	8127
175	MEDINA SANCHEZ PATRICIA MARIA	FIJO	8109
334	DOMÍNGUEZ VERA MARÍA RAQUEL	INTERINO	8055
101	DOMÍNGUEZ DÍAZ LUZ MARINA	FIJO	7974
172	RODRÍGUEZ SANTANA FRANCISCO TOMÁS	FIJO	7912
418	GARCÍA CASTILLA SONIA	FIJO	7900
719	BRAVO DE LAGUNA MEDINA ANA MARÍA	FIJO	7769
935	RAMOS DENIZ JUAN ANDRES	FIJO	7727
208	MARTÍN GARCÍA GUACIMARA	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	7715
737	LECUONA FALCÓN NATALIA DE LOS ÁNGELES	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	7631
811	MARTÍN VEGA PABLO	FIJO	7623
155	ÁRTELES VIERA SILVIA	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	7571
118	SANTANA MARTÍN NAYRA MARÍA	INTERINO	7524

4 de 5

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS JORGE ACOSTA - GERENTE DE ATENCION PRIMARIA	Fecha: 10/01/2023 - 15:05:30
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 61 / 2023 - Tomo: 1 - Libro: 494 - Fecha: 11/01/2023 08:19:16	Fecha: 11/01/2023 - 08:19:16
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0i_R0jY8jD4CnwNpaN4c1Gw9ac06G86I0	 
El presente documento ha sido descargado el 11/01/2023 - 08:19:22	



Servicio
Canario de la Salud

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA
ÁREA DE SALUD DE GRAN CANARIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RELACIÓN CON LA GERENCIA	SERVICIOS PRESTADOS EN DÍAS
889	BETANCOR MARTEL GENOVEVA	FIJO (C.S. PLAZA VACANTE)	7270
132	HERNÁNDEZ BETANCOR NEREIDA	FIJO	7253
975	LAVÍN MARTÍNEZ MARTA	INTERINO	7248
908	TEJERA QUINTANA RUBÉN JESÚS	FIJO	7209
215	RODRÍGUEZ GARCÍA CARLOS JAVIER	FIJO	7042
514	MARTÍN FUENTES MARÍA MERCEDES	FIJO	6942
800	TORO ALBILLO ANA MARÍA	FIJO	6664
439	PÉREZ HERNÁNDEZ ELENA	INTERINO	6479
338	MOLERO DIEZMA ENCARNACIÓN	INTERINO	6473
724	MENGÍBAR CABRERA BEATRIZ	FIJO	6448
756	GARCÍA MORENO SERGIO MANUEL	INTERINO	6317
556	MARTÍN GARCÍA JUDITH DEL CARMEN	FIJO	5784
208	ORTEGA MEDINA NAYRA	INTERINO	5773
515	SÁNCHEZ BLANCO ORLANDO	FIJO	4460
466	LORENZO GUELMES NATALIA DE LOS ÁNGELES	FIJO	2556
217	CÁRDENAS RAMOS MARÍA DOLORES	INTERINO	1909
778	GUADALUPE GÓMEZ ORLANDO	FIJO	888
533	SANTANA SANTANA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	FIJO	656

Contra la presente convocatoria, y contra los actos de esta Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria, en desarrollo o ejecución de la misma, que no sean de trámite, o que siéndolo reúnan los requisitos establecidos en el artículo 112 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, o bien potestativamente recurso de reposición dirigido al Servicio de Personal de la Gerencia de Atención Primaria del Área de salud de Gran Canaria en el plazo de un mes a partir del siguiente al de la citada notificación, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. En caso de interponer recurso de reposición, no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que el mismo sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, a

**El Gerente de Atención Primaria
Área Salud de Gran Canaria,
Carlos Jorge Acosta**

5 de 5

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS JORGE ACOSTA - GERENTE DE ATENCION PRIMARIA	Fecha: 10/01/2023 - 15:05:30
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 61 / 2023 - Tomo: 1 - Libro: 494 - Fecha: 11/01/2023 08:19:16	Fecha: 11/01/2023 - 08:19:16
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0i_R0jY8jD4CnwNpaN4c1Gw9ac06G86I0	
El presente documento ha sido descargado el 11/01/2023 - 08:19:22	

